



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 032/2011
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 08 DE NOVIEMBRE DEL 2011
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

NO HAY.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- DOTACION PERSONAL ATENCION PRIMARIA DE SALUD
AÑO 2012

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
21					Gastos en Personal	
	02				Personal a Contrata	
		004			Remuneraciones Variables	
			005		Trabajos Extraordinarios	1500
					Prog. Gestión	
			006		Comisiones de Servicios en el País	1500
					Prog. Gestión	
					TOTAL AUMENTO	3.000

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
24					Transferencias Corrientes	
	01				Al Sector Privado	
		007			Asistencia Social a Personas Naturales ¹	1.000
					(Alimentación)	
					Prog. Social	
31					Iniciativas de Inversión	
	02				PROYECTOS	
		002			CONSULTORÍAS	2.000
					Prog. Gestión	
					TOTAL DISMINUCION	3.000

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
03	01				Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	
		001	001		Patentes y Tasas por Derechos Patentes Municipales De Beneficio Municipal [1]	6.500
			002	002	Derechos de Aseo En Patentes Municipales ¹	200
			003	004	Otros Derechos Transferencia de Vehículos ¹	1.000
06	99				Rentas de la Propiedad Otras Rentas de la Propiedad	300
08	02		001		Otros Ingresos Corrientes Multas y Sanciones Pecuniarias Multas De Beneficio Municipal ¹	500
			006		Registro de Multas de Tránsito No Pagadas De Beneficio Otras Municipalidades ¹	1.000
	03		001		Participación del Fondo Común Municipal Participación Anual	49.000
TOTAL INGRESOS						58.500

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22					Bienes y Servicios de Consumo	
	03				Combustibles y Lubricantes	
			001		Para Vehículos	9.000
					Prog. Gestión	M\$ 6.000
					Prog. Serv. Comunitarios	M\$ M\$ 3.000
			002		Para Maquinarias. Equipos de Producción. Tracción y Elevación	2.000
					Prog. Gestión	
	04				Materiales de Uso o Consumo	
			010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	600
					Prog. Gestión	
			011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	600
					Prog. Gestión	
	05				Servicios Básicos	
			001		Electricidad	12.000
					Prog. Gestión	M\$ 2.000
					Prog. Serv. Comunitarios	M\$ M\$ 10.000
			005		Telefonía Fija	1.000
					Prog. Gestión	
			006		Telefonía Celular	1.000
					Prog. Gestión	
	06				Mantenimiento y Reparaciones	
			002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2.000
					Prog. Gestión	
			005		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	2.000
					Prog. Gestión	
	007				Publicidad y Difusión	
			001		Servicios de Publicidad	1.000
					Prog. Gestión	
			002		Servicios de Impresión	300
					Prog. Gestión	

24			Transferencias Corrientes	
	03		A Otras Entidades Públicas	
		101	A Servicios Incorporados a su Gestión ¹	
			001 A Educación ¹	17.000
			Prog. Gestión	
			Aporte Extraordinario Depto. Educación, para gastos de funcionamiento del Departamento y Biblioteca.	
			002 A Salud ¹	
			Prog. Gestión	
			Aporte Extraordinario Depto. Salud, para gastos de funcionamiento.	9.000
26			Otros Gastos Corrientes	
	04		Aplicación Fondos de Terceros	
		999	APLICACIÓN OTROS FONDOS DE TERCEROS ¹	<u>1.000</u>
			Prog. Gestión	
			TOTAL GASTOS	<u><u>58.500</u></u>

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
13					Transferencias para Gastos de Capital	
	03				De Otras Entidades Públicas	
		002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹	
			001		Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	49.064
					_ Reparación Taller Mecánico Automotriz Liceo C-89 M\$ 29.701	
					_ Normalización Instalaciones Sanitarias Liceo, y Remodelación Baño Especialidad Mecánica Automotriz, Liceo C-89 M\$ 19.363	
			002		Programa Mejoramiento de Barrios	
					_ Contratación de Asesoría Profesional para Diseño de A.P.R. distintos Sectores de la Comuna de Pinto	7.925
TOTAL INGRESOS						56.989

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31					Iniciativas de Inversión	
	01				Estudios Básicos	
		002			Consultorías	
			001		CONTRATAACION DE ASESORIA PROFESIONAL DISEÑO DE A.P.R. DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE PINTO	7.925
					Prog. Gestión	
	02				PROYECTOS	
		004			OBRAS CIVILES	
			078		REPARACION TALLER DE MACANICA AUTOMOTRIZ LICEO C-89	29.701
					Prog. Gestión	
			079		NORMALIZACION INSTALACIONES SANITARIAS LICEO, REMODELACION BAÑO ESPECIALIDAD MECANICA AUTOMOTRIZ, LICEO C-89	19.363
					Prog. Gestión	
TOTAL GASTOS						56.989

4) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31					Iniciativas de Inversión	
	02				Proyectos	
		004			Obras Civiles	
			080		CONSTRUCCION DE UD ALCANTARILLADO CALLES ANIBAL PINTO Y FEDERICO ERRAZURIZ.	5.155
					Con Fondos Casino	
					Prog. Gestión	
TOTAL AUMENTO						5.155

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
31					Iniciativas de Inversión	
	02				Proyectos	
		004			Obras Civiles	5.155
					Con Fondos Casino	
					Prog. Gestión	
TOTAL DISMINUCION						5.155

5) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
03	01				Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	
		003			Patentes y Tasas por Derechos	
			002		Otros Derechos	
				002	Permisos Provisorios ¹	600
				003	Propaganda ¹	300
08	02				Otros Ingresos Corrientes	
		008			Multas y Sanciones Pecuniarias	
					Intereses ¹	200
12	10				Recuperación de Préstamos	
					Ingresos por Percibir	400
TOTAL INGRESOS						1.500

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
24	03				Transferencias Corrientes	
		101			A Otras Entidades Públicas	
			001		A Servicios Incorporados a su Gestión ¹	
					A Educación ¹	1.500
					Aporte Extraordinario Depto. Educación, para cancelación Consumos Básicos.	
					Prog. Gestión	
TOTAL GASTOS						1.500

6) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22					Bienes y Servicios de Consumo	
	08				Servicios Generales	
		999			Otros	115
					Empalme	
					Prog. Act. Municipal Día de la Raza	
TOTAL AUMENTO						115

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
21					Gastos en Personal	
	04				Otras Gastos en Personal	
		004			PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	115
					Prog. Act. Municipal Aniversario Comunal	
TOTAL DISMINUCION						115

103/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación:

**1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR APOORTE MUNICIPAL**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					INGRESOS	
05	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su Gestión	1.500
		101				
					TOTAL AUMENTO	1.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					GASTOS	
22	05				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SERVICIOS BASICOS	
		002			Agua	1.500
					TOTAL AUMENTO	1.500

**2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR APORTE MUNICIPAL**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su Gestión	15.000
		101				
TOTAL AUMENTO						15.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
21	01				GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA	
		001	001	001	Sueldos Bases	5.000
21	02				PERSONAL A CONTRATA	
		001	001		Sueldos Bases	5.000
21	03				OTRAS REMUNERACIONES Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	
		004	001		Sueldos	5.000
TOTAL AUMENTO						15.000

**3) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR APORTE MUNICIPAL**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su Gestión	2.000
		101				
TOTAL AUMENTO						2.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
21	03				GASTOS EN PERSONAL OTRAS REMUNERACIONES Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	
		004				
			001		Sueldos	1350
			002		Aportes del Empleador	150
22	05				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SERVICIOS BASICOS	
		001			Electricidad	500
TOTAL AUMENTO						2000

**4) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
 POR MAYOR INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL
 PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03	003	001		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaría de Educación Subvención de Escolaridad	17.700
08	01	002			OTROS INGRESOS CORRIENTES RECUPERAC.Y REEMBOL.POR LICENCIAS MEDICAS Recuper.Art.12 Ley Nº18196 y Ley Nº19117 Artículo Único	5.000
TOTAL AUMENTO						22.700

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO						
22	09	003			ARRIENDOS Arriendo de Vehículos	5.000
	11	999			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES Otros	17.700
TOTAL AUMENTO						22.700

**5) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
22	01	001			GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO ALIMENTOS Y BEBIDAS Para Personas	2.800
TOTAL DISMINUCION						2.800

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
22	04	002			GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO MATERIALES DE USO O CONSUMO Textos y Otros Materiales de Enseñanza	900
	11	002			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES Cursos de Capacitación	1.900
TOTAL AUMENTO						2.800

104/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2011 N° 26

INGRESOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
		006			Del Servicio de Salud	
			001		Atencion Primaria Art. 49 LEY N° 19378	3.250
					TOTAL INGRESOS AUMENTAN	3.250

INGRESOS DISMINUYEN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
		006			Del Servicio de Salud	
			002		Aportes Afectados	3.250
					TOTAL INGRESOS DISMUNUYEN	3.250

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2011 N° 27**INGRESOS AUMENTAN**

SUB. ITEM	ASIG. S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
06			TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
	03			
		006	Del Servicio de Salud	
		001	Atencion Primaria Art. 49 LEY N° 19378	2.450
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES RECUPERACIÓN Y REEMB POR LIC.MEDICAS	
	01			
		002	Recuperación ART. 12 LEY N° 18.196	2.000
			TOTAL INGRESOS AUMENTAN	4.450

GASTOS AUMENTAN

SUB. ITEM	ASIG. S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$ CTA.
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
		001	Para Vehículos	2.000
	05		SERVICIOS BASICOS	
		001	Electricidad	1.100
		005	Telefónica fija	550
		006	Telefónica Celular	150
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACION	
		001	Mantenimiento y Repar. De Edificios	400
	08		SERVICIOS GENERALES	
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	250
			TOTAL GASTOS AUMENTAN	4.450

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2011 N° 28

INGRESOS AUMENTAN POR MAYOR APORTE MUNICIPAL.

SUB. ITEM	ASIG. S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
07			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
	101		De la Municipalidad a Servicios Traspasados	9.000.
			TOTAL INGRESOS AUMENTAN	9.000

GASTOS AUMENTAN

SUB. ITEM	ASIG. S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	
	004		Productos Farmacéuticos	5.500
	005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	2.200
	011		Repuestos Y Acces. Para mant. Y Rep. De Vehículos	1.000
	05		SERVICIOS BASICOS	
	001		Electricidad	300
			TOTAL GASTOS AUMENTAN	9.000

105/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente manifiesta que respecto al problema de excesivo gasto de agua potable en la Escuela de Recinto, desea dejar establecido que en el periodo Alcaldicio anterior según le informa el Sr. Urrutia – Presidente de la Cooperativa de Agua Potable de Recinto, le ofrecieron al Alcalde de ese entonces Sr. Eduardo Larenas, la reparación sin costo para el Municipio de todo el sistema de agua de dicha Escuela y que esperaron la respuesta de la Municipalidad por un largo tiempo sin haberse recibido respuesta alguna. A su vez, el Sr. Presidente señala que a objeto dar solución definitiva a dicho problema presentó un Proyecto PMU a la SUBDERE a través del Gobierno Regional.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud por la fecha en que la Empresa sacará el ripio a orilla de la Carretera.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que desea reiterar que es una obra que licitó Vialidad, por lo que seguramente lo van a realizar dentro de los plazos de la obra, pero que dicha inquietud se la planteará a la empresa. Agrega, que dicha obra tiene plazo hasta Enero próximo.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que jóvenes ciclistas le han expuesto la necesidad de contar con un lugar o terreno para realizar prácticas y competencias de dicha disciplina deportiva.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que tiene pensado elaborar un proyecto para ejecutarlo dentro de la Plaza o bien en otro lugar si existiera la factibilidad.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías solicita al Sr. Presidente que le gustaría que en forma especial le haga llegar nota de felicitaciones a la Banda de la Escuela de Recinto, en nombre del Concejo ya que la semana pasada tuvieron una destacada participación en el Encuentro Provincial de Bandas Escolares.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que ya envió las felicitaciones a la Banda Escolar de Recinto por su brillante participación en dicho evento escolar y que enviará una en nombre del Concejo.

A su vez, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea que en relación a la Orquesta Sinfónica, pasa todo lo contrario, ya que existe un malestar porque los padres de los niños consideran que existe muy poco avance. Al respecto el Sr. Presidente señala que esta situación la analizará junto a la Sra. Felisa Soto del DAEM.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que los Juegos de la Plaza Activa de Recinto, con el uso se han ido soltando. Al respecto, el Sr. Presidente señala que eso es precisamente lo que se requiere para en una 2º etapa, ajustar las piezas, para que a futuro no se suelten.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea y solicita se impartan instrucciones para que se corte el pasto o malezas en Recinto y Los Lleuques, antes del Aniversario de Recinto, el próximo 18 de Noviembre del cual no tiene mayor conocimiento, ya que no ha recibido el programa, que ya lo recibieron los demás Concejales.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que desea reiterar la petición que hizo algún tiempo, respecto al cerco de la Plaza de Recinto que esta en el suelo y que habría que retirarlo.

En relación a los recursos que se aprobaron para Cometidos de los señores Concejales, el Concejal Sr. Alejandro Bastías consulta si se tomará un acuerdo para prorraterlo por partes iguales. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se adoptará una vez que se apruebe en general el Presupuesto Municipal año 2012 del cual aún queda una parte pendiente, que se verá en una próxima Sesión Extraordinaria.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, manifiesta que sumándose un poco a lo señalado por el Concejal Sr. Alejandro Bastías respecto al Programa de Aniversario de Recinto que no lo ha recibido, que él la recibió de parte del Presidente de la Junta de Vecinos don Rodrigo Sandoval Villegas y que le parece bastante extraño que el Sr. Alejandro Bastías siendo de Recinto no tiene idea del Programa y es algo que en cierta forma también pasa en El Rosal, porque para la fiesta del 12 de Octubre, se reúne la Junta de Vecinos de El Rosal con el Alcalde o con quien corresponde y no se invita a ninguno de los 2 Concejales de ese sector y en Recinto se reúne la Junta de Vecinos y el Concejal de Recinto no participa, porque no se le invita y eso cree que habría que corregirlo, porque hay cosas en que ellos podrían aportar con ideas o sugerencias.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que lo que ocurre en este sentido en Recinto lo tiene muy claro y que no se va a referir al respecto en este momento y con respecto a lo que El Rosal era la Junta de Vecinos que invitaba a las reuniones a la DIDECO, por lo tanto, era la Junta de Vecinos quién tenía que haber invitado a los Concejales y que donde haya reunión de Juntas de Vecinos u otra Institución, él como Alcalde y ellos como Concejales pueden perfectamente asistir sin que se les invite y si les piden retirarse, habría que retirarse.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que desea ahondar respecto a lo señalado por el Concejal Sr. Marcelo Ruiz, respecto a la berma del camino que esta siendo reparado en la via a Recinto, porque existe el inminente riesgo de un accidente y sugiere conversar con la Empresa, para que en la medida que se vaya concluyendo un tramo, se empareje la berma.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que este tema ya lo trató en forma informal con un ejecutivo de la Empresa, quien le manifestó que están trabajando en forma muy rápida, por etapas y que el emparejamiento de la berma, esta considerada también en el más breve plazo.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que estuvo presente en la Fiesta Ovina, que la encontró muy buena, que pudo apreciar que la gente estuvo muy bien atendida y que escucho comentarios muy positivos de personas que llegaron de otros lugares. Por lo tanto, en su opinión, la Fiesta Ovina, cumplió con su propósito de potenciar a los productores ovinos, en cuanto a mostrar la mejora genética que han realizado, a nivel provincial y regional.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce da a conocer Invitación para participar de un Congreso Nacional de Concejales en Viña de Mar, del 15 al 18 de Noviembre del 2011. Señala que considera importante darlo a conocer, aunque esta consciente que por falta de recursos, es posible que no se puede participar.

El Concejal Sr. José Torres, le señala al Alcalde que es muy ejecutivo para gestionar proyectos y considera que en esa materia se ha funcionado en un 100% y que quiere proponerle un proyecto de mejoramiento de luminarias en la Comuna, con recambio de las luminarias por unas de alta tecnología de un bajo consumo y doble luminosidad.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se esta desarrollando un proyecto a nivel comunal en Pinto, El Rosal, Recinto y Los Lleuques; pero con el problema que son muy sensibles al viento y de un alto costo de varios millones de pesos y proyectos de este tipo los Gobiernos Regionales no los están aprobando, porque dicen que es un negocio para las empresas. No obstante, su idea es hacerlo en forma parcializada, empezando por El Rosal. Agrega, que el proyecto estará listo en Enero próximo.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres, señala que tiene entendido que mañana se reúne el Gobierno Regional y que se tratará el proyecto de Pavimentación de Las Trancas a Las termas y que espera que impere la postura de lo que significa esta obra para la Comuna para el desarrollo turístico y en general sería de gran beneficio para toda la Comuna.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto al financiamiento de la Fiesta Ovina.

El Sr. Presidente, señala que esta Fiesta Ovina se financia a través de un Proyecto que se presenta al Gobierno Regional a Fondos de la Cultura, el cual fue aprobado por M\$ 7.000.-, más M\$ 600.- que fue aprobado en el Presupuesto Municipal, que es posible que no se haya utilizado.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto donde se encuentra el Rodillo.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que hace algunos días se utilizó en el arreglo del camino Los Hualles y que quedo guardado provisoriamente en la casa del funcionario municipal Sr. Daniel Guerra Arias, en El Rosal, mientras se traslada a otro sector que se requiera el Rodillo.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, señala que tiene unas audiencias en Santiago en FF.CC., en Chile Deportes y otros, y solicita autorización para dicho Cometido junto al Sr. Alcalde y Sr. Secretario Municipal.

106/2011

Previo análisis, se ACUERDA Autorizar al Concejal Sr. Juan C. Jiménez, para que realice dichos cometidos a contar del 08 al 11 de Noviembre del 2011, con pago 100% viático día 08, 09 y 10, 40% día 11 de Noviembre del 2011.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que efectivamente debe viajar a Santiago, junto al Concejal Sr. Juan C. Jiménez, por cuanto debe estar en Chile Deportes, ya que logró que a nivel nacional del Programa Chile Estadio quedará seleccionado al Proyecto Estadio Ciruelito, para lo cual se deben realizar diversas otras gestiones para su aprobación definitiva y se entregue el financiamiento respectivo y a su vez, la gestión para el financiamiento de diversos otros proyectos presentados en la SUBDERE y otras gestiones que realizará en el MOP, en FF.CC., en el Ministerio de la Cultura y otras.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, manifiesta que desea destacar el trabajo rápido y oportuno de la limpieza de la Plaza de Armas después de la Fiesta Ovina, ya que al día siguiente a las 8:00 horas de la mañana no había basura alguna, por lo que le solicita al Sr. Presidente felicitar a los trabajadores que estuvieron a cargo de esa misión, que obviamente fue producto de instrucciones precisas del Alcalde en este sentido, que en la misma noche quedara limpia la Plaza.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que también desea destacar el orden en que se desarrolló la Fiesta Ovina, ya no hubo incidente alguno que lamentar o sancionar, por lo que en su opinión, dicho evento proyecta a nivel comunal, provincial y regional, una extraordinaria buena imagen de la Comuna de Pinto, por el evento mismo y el comportamiento de los visitantes y público en general.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea que en El Rosal pudo apreciar que un sector del trabajo de la red vial, esta disperejo el asfaltado, con ciertos desniveles, por lo que sugiere hacer presente esta situación a la Empresa y que también pudo apreciar que la asfaltadura es más ancha que la antigua. Al respecto, el Sr. Presidente señala que una vez que esta obra concluya, tiene planificado postular un Proyecto para una Ciclo Vía en El Rosal, con recursos post terremoto.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 032/2011
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal